

SARMIENTO

OCTUBRE DE 2014

C/ Real 30, CP 11600 Telf. 956460288
parroquiaubrique@gmail.com www.parroquiaubrique.es



PARROQUIA NTRA. SRA DE LA O UBRIOUE

EL SÍNODO DE LA FAMILIA

Los próximos días 5 al 19 de Octubre el Papa Francisco ha convocado el Sínodo de los Obispos para tratar *Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización*. La temática de este Sínodo refleja muy bien la solicitud pastoral con la que el Santo Padre quiere afrontar el anuncio del Evangelio a la familia en el mundo de hoy. Es evidente que la crisis social y espiritual del mundo actual afecta a la vida familiar y crea una verdadera urgencia pastoral.

La familia aparece como una realidad que desciende de la voluntad del Creador y constituye una realidad *social*. Por lo tanto, no es una mera invención de la sociedad humana, mucho menos de cualquier poder puramente humano, sino más bien una realidad natural, que ha sido elevada por Cristo Nuestro Señor en el contexto de la gracia divina.

Sin embargo en nuestra sociedad aparecen distintas realidades que afectan a la familia y a las que la Iglesia pretende dar respuesta en este Sínodo. En primer lugar encontramos un elevado número de rupturas matrimoniales que trae como consecuencia la problemática de los divorciados y vueltos a casar y su encaje en la doctrina de la Iglesia. Igualmente se tiene que afrontar el impacto que esto supone sobre los hijos. Hoy es estadísticamente todavía más vasto el fenómeno de las parejas que viven juntas sin matrimonio religioso o civil y que representan en algunos países la mayoría de las parejas que conviven y la gran mayoría de las parejas jóvenes. Muchos de ellos asisten a los grupos de catequesis o pertenecen a movimientos de espiritualidad. Por último también se quiere insistir en la apertura a la vida que es propia del matrimonio cristiano.

Atención, hospitalidad y misericordia son el estilo que Papa Francisco testifica y pide tener hacia todos, incluyendo a las familias divididas y a todos los que viven en situación irregular desde el punto de la vida moral y canónico. Es muy importante, ahora más que nunca, combinar el compromiso diario en familia con condiciones que la apoyen tanto en el ámbito de la sociedad civil, como en la comunidad eclesial, motivando concretamente la belleza y la fecundidad "de la fe en el carácter sacramental del matrimonio y en el poder curativo de la penitencia sacramental".

La inmensidad de la obligación, la urgencia de los problemas y las expectativas, que son propensos a ser demasiado grandes, nos llevan a pedir con convicción la oración de todos por el camino iniciado, con humildad, generoso compromiso y confianza en Dios, especialmente de quien contribuirá al Sínodo, para que el Espíritu ilumine el trabajo colegiado y el discernimiento final y decisivo del Sucesor de Pedro.

FECHAS A TENER EN CUENTA

-4 de Octubre: Misa de San Francisco. 12:30 h. en la Residencia de Ancianos.

-4 de Octubre: 21 h. Concierto de Órgano de D. José Enrique Ayarra en la Parroquia.

-5 de Octubre: 11h. Convivencia de las Familias en el Trasvase.

-7 de Octubre: 9:30 h. Misa en el Calvario.

-12 de Octubre: 12:30 h. Misa de la Virgen del Pilar con la presencia de la Guardia Civil.

-19 de Octubre: Día del Domund. Lema: "Renace la Alegría". Colecta para las Misiones.

-20 de Octubre: Cursillo Pre-Bautismal. 20:15 h.

-20-24 de Octubre: Cursillo Pre-Matrimonial. 20:30 h.

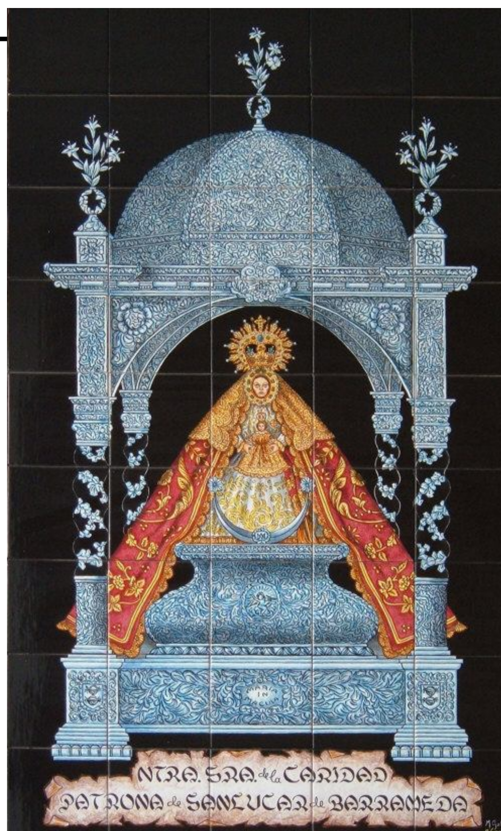
-28 de Octubre: 20:30 h. Charla de Formación para Hermandades, Catequistas y agentes de pastoral.

PEREGRINACIÓN A SANLÚCAR

El próximo 8 de Noviembre, sábado, nuestra Parroquia de Ubrique va a peregrinar a Sanlúcar de Barrameda. Este año se cumple el 50 aniversario de la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de la Caridad. Por este motivo, Su Santidad el Papa Francisco ha concedido la gracia del año jubilar y la indulgencia plenaria a todos aquellos que peregrinen a la Basílica de la Patrona de Sanlúcar, celebren allí la Misa, confiesen y recen por las intenciones del Romano Pontífice.

Además de ganar la indulgencia plenaria visitaremos las dependencias de la Basilica. Después seremos recibidos en una de las bodegas más famosas de esta localidad donde podremos conocer como se elaboran sus famoso vinos y degustarlos. Posteriormente disfrutaremos de un almuerzo de convivencia en los salones del Castillo de Santiago. Para finalizar visitaremos el Convento de las Carmelitas Descalzas donde podremos comprar sus exquisitos dulces.

Puedes reservar tu plaza por un precio de 25 € con el almuerzo incluido.



SOLEMNES CULTOS CON MOTIVO DEL LX ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN COMO ALCALDESA PERPETUA DE UBRIQUE DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

El 12 de Octubre de 1954, D. Carmelo Gago Vélez, Alcalde de Ubrique llevaba a Pleno Municipal el nombramiento de la Patrona de Ubrique, Ntra. Sra. de los Remedios, como Alcaldesa Pepetua de la localidad. Este nombramiento era considerado por la gran devoción y la trascendencia que esta imagen de la Virgen María suscitaba en el pueblo, y para unirse a la celebración del Año Jubilar Mariano declarado por el Papa Pio XII en el centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Fue aprobado por unanimidad este reconocimiento y se le impuso el bastón de Alcaldesa de Ubrique a la imagen de la Virgen, el cual luce hasta hoy en las grandes ocasiones como su Novena, el Día de la Virgen y el Día del Voto.

Al cumplirse este próximo 12 de Octubre los 60 años de tan feliz reconocimiento, nuestra Parroquia y la Hermandad de la Virgen de los Remedios quiere dedicar en el Convento unos cultos extraordinarios de Acción de Gracias a Dios por la presencia de la Virgen entre nosotros y su patrocinio sobre nuestro pueblo.

-Los días 9, 10 y 11 Solemne Triduo preparatorio a las 20:30 h.

-El día 12 de Octubre:

Durante todo el día estará expuesta la Santísima Virgen de los Remedios en devoto Besamanos.

A las 20 h. Solemne Eucaristía de Acción de Gracias y Te Deum.







El Santo del Mes
San Francisco de Asís

Fiesta el 4 de Octubre.

Ciertamente no existe ningún santo que sea tan popular como él, tanto entre católicos como entre los protestantes y aun entre los no cristianos. San Francisco de Asís cautivó la imaginación de sus contemporáneos presentándoles la pobreza, la castidad y la obediencia con la pureza y fuerza de un testimonio radical.

Llegó a ser conocido como el Pobre de Asís por su matrimonio con la pobreza, su amor por los pajarillos y toda la naturaleza. Todo ello refleja un alma en la que Dios lo era todo sin división, un alma que se nutría de las verdades de la fe católica y que se había entregado enteramente, no sólo a Cristo, sino a Cristo crucificado.

Recorría campos y pueblos invitando a la gente a amar más a Jesucristo, y repetía siempre: 'El Amor no es amado". La gente le escuchaba con especial cariño y se admiraba de lo mucho que sus palabras influían en los corazones para entusiasmarlos por Cristo y su Verdad. Sus palabras eran reflejo de su vida en imitación a Jesús, decía: "El que ama verdaderamente a su enemigo no se apena de las injurias que éste le provoca, sino que sufre por amor de Dios a causa del pecado que arrastra el alma que lo ofendió. Y le manifiesta su amor con obras".

Oración de San Francisco de Asís a la Virgen

Salve, Señora, santa Reina, santa Madre de Dios, María, que eres virgen hecha iglesia y elegida por el santísimo Padre del cielo, a la cual consagró Él con su santísimo amado Hijo y el Espíritu Santo Paráclito, en la cual estuvo y está toda la plenitud de la gracia y todo bien. Salve, palacio suyo; salve, tabernáculo suyo; salve, casa suya. Salve, vestidura suya; salve, esclava suya; salve, Madre suya y todas vosotras, santas virtudes, que sois infundidas por la gracia e iluminación del Espíritu Santo en los corazones de los fieles, para que de infieles hagáis fieles a Dios.